



ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA DE LA
ADMINISTRACIÓN NACIONAL
JULIO de 2021

Director General

Marcos Makón

Dirección de Análisis Presupuestario

Analistas

Pablo Barousse - María Laura Cafarelli - Julieta Olivieri

13 de agosto de 2021

ISSN 2683-9598

Índice de contenidos

Resumen Ejecutivo.....	3
Evolución interanual de la ejecución presupuestaria de la Administración Nacional.....	4
Evolución de los ingresos.....	5
Evolución de los gastos.....	6
Nivel de ejecución del gasto de la Administración Nacional.....	9
Modificaciones Presupuestarias.....	10
Ejecución de Programas Sociales.....	11
Ejecución de partidas financiadas con el Aporte Solidario y Extraordinario.....	11
Ejecución de las partidas asociadas al COVID-19.....	12
Aspectos metodológicos.....	14

Índice de cuadros

Cuadro 1. Ingresos, gastos y resultados. Administración Nacional.....	5
Cuadro 2. Gastos en subsidios económicos. Administración Nacional.....	7
Cuadro 3. Nivel de ejecución acumulada de gastos. Administración Nacional.....	10
Cuadro 4. Créditos y gastos de programas sociales.....	11
Cuadro 5. Ejecución partidas del gasto financiadas con Aporte Solidario y Extraordinario.....	12
Cuadro 6. Créditos y gastos por COVID-19.....	12

Índice de gráficos

Gráfico 1. Resultados primario y financiero.....	4
Gráfico 2. Ingresos Tributarios.....	6
Gráfico 3. Gasto en Personal.....	8
Gráfico 4. Principales partidas con refuerzos presupuestarios.....	10
Gráfico 5. Principales gastos asociados a COVID-19.....	13

Resumen Ejecutivo

En el mes de julio los ingresos de la Administración Nacional totalizaron \$640.206 millones, con una expansión de 7,1% año contra año (a/a) en términos reales¹, impulsada principalmente por los ingresos tributarios (13,0% a/a), como consecuencia del desempeño del Impuesto al Valor Agregado y de los Derechos de Exportación.

Los gastos primarios (\$771.528 millones) exhibieron una caída de 2,5% a/a, fundamentalmente, por la reducción de jubilaciones y pensiones (5,5% a/a) y transferencias corrientes a provincias (33,3% a/a), pero también debido a que las erogaciones en programas sociales destinadas a la emergencia sanitaria fueron inferiores a las ejecutadas en julio del año pasado. Por otra parte, se destacan los incrementos interanuales en los subsidios energéticos (59,3% a/a), en los gastos de capital (39,4% a/a) y en los gastos de funcionamiento (35,6% a/a).

Por su parte, como consecuencia de la caída en la ejecución de los intereses de la deuda (9,8% a/a) los gastos totales tuvieron una contracción algo más elevada de 3,0% a/a.

En síntesis, el aumento de la recaudación y la reducción del gasto permitió que mejoren los resultados primario, financiero y económico. El déficit primario alcanzó los \$131.322 millones, lo que implicó una reducción de 32,1% respecto al déficit de julio de 2020. El déficit financiero fue de \$183.223 millones, 27,0% menor y el económico, alcanzó los \$124.677 millones, lo que implica un recorte real de 43,9% con relación al registro de igual mes del año previo.

Durante el mes de julio se transfirieron \$180.000 millones en concepto de utilidades del Banco Central de la República Argentina (BCRA), que cubrieron casi en su totalidad el déficit financiero.

Al 31 de julio los gastos totales devengaron \$5.045.923 millones, equivalentes al 58,0% del crédito presupuestario vigente. En línea con lo que viene sucediendo en los últimos meses, sobresalen por el nivel acumulado al mes de julio los gastos en personal (71,7%) y los programas sociales (68,3%), ubicándose en el otro extremo, dentro de los gastos de capital, la inversión financiera (31,8%) y la inversión real directa (33,0%). Al interior de los programas sociales sobresalen los fondos destinados a Políticas Alimentarias y a Potenciar Trabajo, cuyas ejecuciones superan el 90% de las asignaciones vigentes a finales de julio². Por otra parte, las erogaciones vinculadas con la pandemia por COVID-19 devengaron el 54,1%, mientras que las partidas financiadas con el Aporte Solidario y Extraordinario alcanzaron el 24,4%.

El presupuesto inicial del ejercicio aumentó al 31 de julio en \$293.639 millones³, cuyo destino prioritario fueron los programas sociales, la adquisición y distribución de las vacunas contra el COVID-19 y las transferencias a IEASA.

¹ Para el cálculo de las variaciones reales se utiliza como deflactor la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC) del Nivel General Nacional (INDEC).

² El DNU 489 aprobado el 5 de agosto incluye un refuerzo presupuestario para ambos programas de \$93.500 millones, no incluido en los créditos vigentes al 31 de julio.

³ No incluye DNU 489 aprobado el 5 de agosto con un aumento del presupuesto de gastos que alcanza los \$708.505 millones.

Evolución interanual de la ejecución presupuestaria de la Administración Nacional

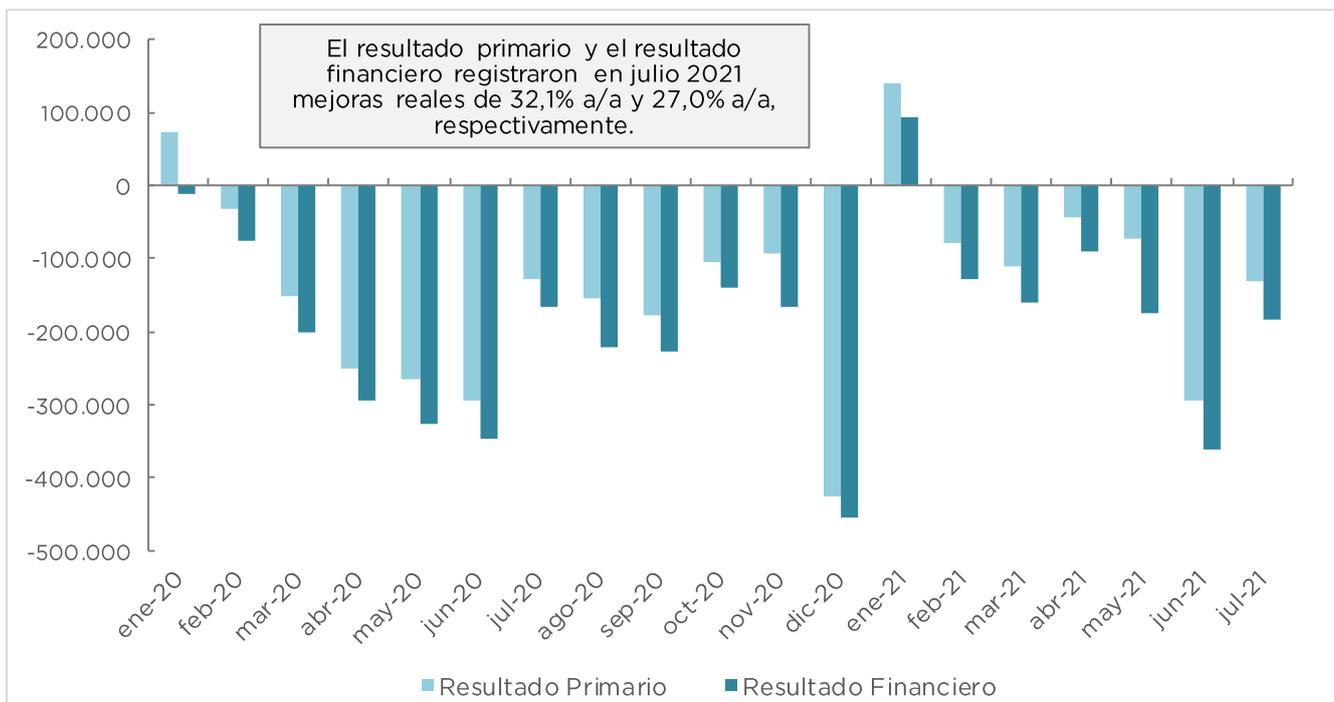
Durante julio los ingresos totales crecieron en términos reales 7,1% a/a. La recaudación de los principales tributos registró incrementos en la comparación interanual, destacándose: Derechos de Exportación (63,0% a/a), IVA (28,4% a/a), Impuesto a las Ganancias (27,6% a/a) y Débitos y Créditos en Cuentas Bancarias (19,6% a/a). Por su parte, los aportes y contribuciones de la Seguridad Social registraron una contracción de 0,1% a/a.

En tanto los gastos primarios se redujeron 2,5% a/a, debido mayormente a las variaciones negativas en las jubilaciones y pensiones (5,5% a/a), las transferencias a provincias (33,3% a/a) y los programas sociales (53,6% a/a), compensadas parcialmente por incrementos en los subsidios energéticos (59,3% a/a), los gastos de capital (39,4% a/a) y los gastos de funcionamiento (35,6% a/a).

Como consecuencia de la dinámica entre ingresos y gastos, mejoraron en términos reales los resultados primario, financiero y económico. El déficit primario alcanzó los \$131.322 millones, lo que implicó una mejora de 32,1% a/a respecto al déficit de julio de 2020. El déficit financiero arrojó un total de \$183.223 millones, registrando una disminución de 27,0% a/a. Por último, el resultado económico deficitario alcanza los \$124.677 millones, lo que implica una reducción del 43,9% a/a con relación al registro de igual mes del año previo.

Gráfico 1. Resultados primario y financiero

Enero 2020 a julio 2021, en millones de \$ corrientes



No incluye rentas percibidas en concepto de utilidades del Banco Central de la República Argentina (BCRA)

FUENTE: OPC, en base a datos E.Sidif.

Cuadro 1. Ingresos, gastos y resultados. Administración Nacional

En millones de \$ y % de var. nominal y real a/a

Concepto	Julio 2021			7 meses acumulados		
	En millones de \$	Var. % nominal a/a	Var. % real a/a	En millones de \$	Var. % nominal a/a	Var. % real a/a
I. Ingresos Corrientes	640.232	66,3	9,5	4.031.202	74,3	19,6
Ingresos Tributarios	382.823	71,5	13,0	2.531.941	86,3	27,8
Aportes y Cont. de la Seg. Social	200.023	51,7	-0,1	1.102.285	45,0	-0,5
Ingresos no Tributarios	31.352	224,7	114,0	245.800	352,5	210,5
Venta de Bienes y Servicios	1.198	57,7	3,9	7.245	53,3	5,1
Rentas de la Propiedad (*)	13.261	-31,4	-54,8	130.532	0,4	-31,1
Transferencias Corrientes	11.575	6.716,1	4.391,2	13.399	207,9	111,2
II. Gastos Corrientes	764.910	43,9	-5,2	4.664.525	28,2	-12,0
Prestaciones Sociales	412.245	23,5	-18,6	2.655.133	21,8	-16,4
Subsidios Económicos	143.917	128,9	50,8	639.209	75,3	20,3
Gastos de Funcionamiento	101.786	105,8	35,6	604.368	56,0	7,1
Transferencias a Provincias	29.669	1,2	-33,3	174.832	-15,4	-41,9
Transferencias a Universidades	21.603	34,9	-11,1	155.675	39,3	-4,5
Otros Gastos Corrientes	3.789	88,8	24,4	23.392	54,6	6,1
Intereses (**)	51.901	36,9	-9,8	411.917	10,7	-24,1
III. Resultado Económico (I-II)	-124.677	-14,9	-43,9	-633.323	-52,2	-67,2
IV. Ingresos de Capital	-26	-	-	9.151	-81,6	-87,4
V. Gastos de Capital	58.520	111,6	39,4	381.398	165,2	82,0
Inversión Real Directa	14.856	117,3	43,2	99.108	132,9	59,8
Transferencias de Capital	38.968	106,6	36,2	251.735	206,1	110,0
Inversión Financiera	4.695	139,9	58,1	30.554	60,7	10,3
VI. Ingresos Totales (I+IV)	640.206	62,6	7,1	4.040.353	71,0	17,3
VII. Gastos Totales (II+V)	823.430	47,3	-3,0	5.045.923	33,5	-8,4
VIII. Gastos Primarios	771.528	48,0	-2,5	4.634.006	35,9	-6,7
IX. Resultado Primario (VI-VIII)	-131.322	3,0	-32,1	-593.653	-43,3	-61,1
X. Resultado Financiero (VI-VII)	-183.223	10,8	-27,0	-1.005.570	-29,1	-51,4
Transferencia de utilidades del BCRA	180.000	80,0	18,6	320.000	-69,2	-78,9

(*) Incluye rentas de la propiedad generadas por activos de la APN en propiedad del Fondo de Garantía de Sustentabilidad (FGS). No incluye las utilidades transferidas del Banco Central de la República Argentina (BCRA) por un monto de \$100.000 millones durante julio de 2020 y de \$180.000 millones en igual período de 2021.

(**) Los intereses fueron estimados teniendo en cuenta datos del SIGADE, el perfil de vencimientos de deuda y E.Sidif. Incluye intereses pagados intra APN, tal como surge del E.Sidif.

FUENTE: OPC, en base a datos E.Sidif.

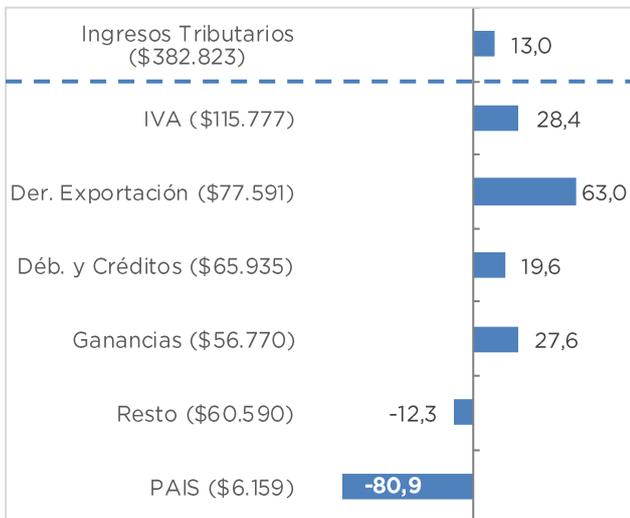
Evolución de los ingresos

Durante el mes de julio los ingresos totales se expandieron 7,1% a/a en términos reales, impulsados principalmente por el incremento en los ingresos tributarios (13,0% a/a), que contribuyeron con el 64,8% en dicho crecimiento.

En el aumento de los ingresos tributarios⁴ (13,0% a/a) se destacan las variaciones interanuales positivas registradas en los principales tributos, influenciados mayormente por la baja base de comparación atribuible a los efectos del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO) que regía durante 2020.

Gráfico 2. Ingresos Tributarios

Julio 2021, en millones de \$ y % de var. real a/a



IVA: por mayores percepciones aduaneras por aumento del tipo de cambio nominal y recuperación de las importaciones, y reducción de las devoluciones.

Derechos de Exportación: por incrementos en el tipo de cambio nominal y en los precios de los productos del complejo sojero.

Ganancias: por ingreso de la percepción correspondientes a las operaciones alcanzadas por el Impuesto para una Argentina Inclusiva y Solidaria (Impuesto PAIS).

Impuesto PAIS: por las mayores restricciones para la compra de moneda extranjera.

FUENTE: OPC, en base a datos E.Sidif.

Los recursos provenientes de la Seguridad Social tuvieron una caída de 0,1% a/a. Se destaca que continua en vigencia la reducción de las alícuotas para el sector salud⁵, y que si bien se registró un crecimiento en la cantidad de aportantes al sistema, la remuneración imponible continúa en sendero negativo⁶.

Por su parte, los ingresos no tributarios registraron un incremento de 114,0% a/a, debido a que incluyen desde el mes de mayo de 2021 al Aporte Solidario y Extraordinario⁷, que según lo establece la normativa⁸, tiene una asignación específica.

Las rentas de la propiedad presentaron una contracción de 54,8% a/a, influenciada por los intereses provenientes del Fondo de Garantía de Sustentabilidad (FGS), que disminuyeron 56,6% a/a.

Evolución de los gastos

Los gastos primarios alcanzaron en julio a \$771.528 millones, lo que implicó una caída de 2,5% a/a. En tanto, como consecuencia de la caída en la ejecución de los intereses de la deuda (9,8% a/a) los gastos totales tuvieron una contracción algo más elevada de 3,0% a/a.

⁴ Para más información ver informe OPC: <https://www.opc.gob.ar/recaudacion-tributaria/analisis-de-la-recaudacion-tributaria-nacional-julio-2021/>

⁵ Decreto 242/2021.

⁶ Según la última información publicada por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, sobre la base del SIPA, en mayo de 2021 la cantidad de trabajadores registrados mostró una suba interanual de 2,4%. Por su parte, según el último dato publicado por la Secretaría de Seguridad Social, la Remuneración Imponible Promedio de los Trabajadores Estables (RIPE) registró un incremento nominal interanual de 44,8% en junio de 2021. Descontando la inflación en igual período, la variación en términos reales fue negativa en 3,6% a/a.

⁷ Creado por la Ley 27.605, con carácter de emergencia para morigerar los efectos de la pandemia por COVID-19.

⁸ Ley 27.605, artículo 7°.

Los subsidios energéticos y los gastos de capital resultaron los de mayor expansión durante julio.

Los rubros que más contribuyeron a la reducción del gasto primario fueron las jubilaciones y pensiones (-5,5% a/a), los programas sociales (-53,6% a/a) y las transferencias a provincias (-33,3% a/a). Por el otro lado, los subsidios energéticos (59,3% a/a), los gastos de capital (39,4% a/a) y los gastos de funcionamiento (35,6% a/a) fueron los más expansivos.

En el mes de julio el gasto en jubilaciones y pensiones (\$268.591 millones) retrocedió 5,5% a/a en términos reales. Dicha variación refleja fundamentalmente la movilidad de los haberes del régimen general, que en el acumulado de las últimas cuatro recomposiciones (set/20, dic/20, mar/21 y jun/21) no logró compensar la inflación (36,8% vs 51,8%). Cabe consignar, que para el mes de agosto se decidió implementar un bono extraordinario de hasta \$5.000 para los jubilados con ingresos de hasta \$51.129,4⁹. La recomposición por fórmula de movilidad también tuvo impacto en la reducción de las pensiones no contributivas, que tuvieron un retroceso de 6,3% a/a.

Con respecto a las transferencias en programas sociales (\$70.631 millones) disminuyeron 53,6% a/a. Dicha variación se explica básicamente por la alta base de comparación, atribuible a la implementación del IFE y el ATP durante julio del año pasado, que implicó un desembolso de \$77.385 millones. Este factor fue compensado parcialmente por el impulso de otros programas sociales, tales como Potenciar Trabajo y Políticas Alimentarias, que concentraron el 58,7% de las erogaciones y tuvieron variaciones reales de 107,3% a/a y 34,4% a/a, respectivamente.

Los subsidios económicos alcanzaron \$143.917 millones, reflejando un incremento del 50,8% a/a. Dentro de estos, los destinados a la Energía presentaron una suba real de 59,3% a/a, mientras que las transferencias al transporte se redujeron 3,2% a/a. Por su parte, el gasto en otros conceptos, de menor importe relativo, se incrementaron 107,1% a/a.

A continuación, se detallan las principales partidas que conforman los subsidios económicos:

Cuadro 2. Gastos en subsidios económicos. Administración Nacional

En millones de \$ y % de var. real a/a

Concepto	Julio			7 meses acumulados		
	2020	2021	Var. % a/a Real	2020	2021	Var. % a/a Real
Subsidios Económicos	62.876	143.917	50,8	364.548	639.209	20,3
Energía	49.125	118.742	59,3	218.522	471.410	48,0
CAMMESA	26.316	70.000	75,3	152.061	304.897	37,6
IEASA	16.500	36.418	45,4	33.526	93.773	91,9
Plan Gas (Resolución 46/2017)	4.461	7.342	8,4	15.612	49.582	117,9
Otros	1.849	4.982	77,5	17.323	23.158	-8,3
Transporte	10.777	15.829	-3,2	58.919	97.978	14,1
Otras funciones	2.974	9.347	107,1	87.107	69.822	-45,0

FUENTE: OPC, en base a datos E.Sidif

Tal como se refleja en el cuadro anterior, las transferencias a CAMMESA aportan la mayor parte de los subsidios energéticos. En julio de 2021 aumentaron 75,3% a/a producto del retraso de las tarifas, pero también debido al incremento de los costos de generación eléctrica por subas vinculadas a los precios y cantidades de importación de los combustibles de invierno (GNL y gas oil), y al precio de compra del gas local (incrementado en el contexto del Plan Gas Ar). Según datos de CAMMESA, en

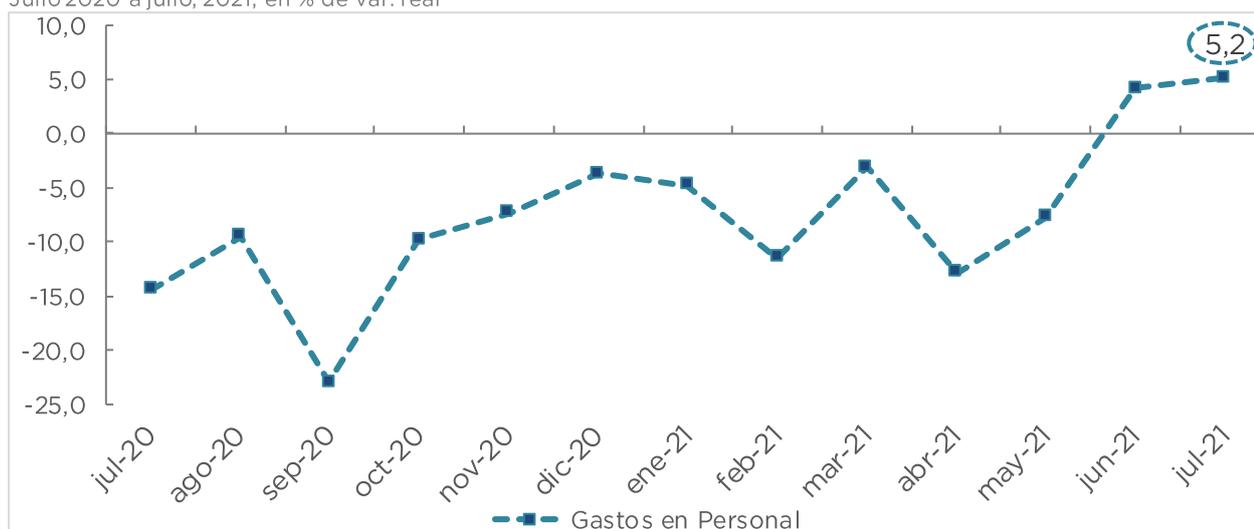
⁹ Decreto 481/2021.

junio el Precio Estacional de la Energía (que paga la demanda) se incrementó un 13,1% a/a y el costo medio de generación fue de \$8.252/MWh, un 83,0% más elevado que en igual mes del año pasado. Por su parte, las transferencias a IEASA y Plan Gas, también tuvieron incrementos reales de 45,4% a/a y 8,4% a/a, respectivamente.

Por su parte, los gastos de funcionamiento (\$101.786 millones) presentaron una expansión de 35,6% a/a. En el rubro Bienes y Servicios (\$35.702 millones) se registró un aumento de 191,5% a/a, destacándose \$20.232 millones destinados a la compra y el servicio de traslado de la vacuna por COVID-19, por la cual no se devengaron gastos en julio de 2020. En tanto, el gasto en personal alcanzó los \$66.084 millones y tuvo, por segunda vez en el año, una variación real interanual con signo positivo (5,2% a/a), en virtud de las pautas salariales acordadas.

Gráfico 3. Gasto en Personal

Julio 2020 a julio, 2021, en % de var. real



FUENTE: OPC en base a datos E.Sidif e INDEC.

En lo referido a las transferencias corrientes a provincias (\$29.669 millones) se observa una caída real de 33,3% a/a, explicada por menores transferencias en concepto de asistencia financiera. En ese sentido, la sumatoria de los programas Relaciones con Provincias y Desarrollo Regional (ATN) y Asistencia Financiera a Provincias y Municipios, mostró una disminución real de 61,2% a/a. Dicha variación no logró ser compensada por la creación del Fondo de Fortalecimiento Fiscal de la Provincia de Buenos Aires (\$5.527 millones), entre otros.

Las transferencias a universidades (\$21.603 millones) tuvieron una disminución real del 11,1% a/a. Este resultado se condice con la paritaria del sector, que entre julio del año pasado y julio de 2021 tuvo una recomposición acumulada de alrededor del 35% (7% en octubre, 2% enero, 4% febrero, 4% marzo, 8% en abril y 6% en junio 2021), ubicándose por debajo de la inflación (51,8% a/a). Asimismo, el acuerdo incluye el pago de una suma fija no remunerativa mensual de \$1.000 entre abril y diciembre para los docentes, y de \$1.000 y \$2.000 para los no docentes, según la categoría.

Por su parte, el pago de los intereses de la deuda (\$51.901 millones) registró una contracción de 9,8% a/a. A pesar de la caída, se destaca el crecimiento de los intereses pagados en moneda extranjera, dado que en julio de 2021 se abonaron los intereses correspondientes a los títulos en dólares y euros emitidos en los procesos de reestructuración de deuda bajo legislación local y extranjera del 2020. Además, durante el mismo mes del año anterior, los servicios de los títulos públicos en moneda extranjera se encontraban suspendidos.

En cuanto a los gastos de capital (\$58.520 millones) se observó un incremento real del 39,4% a/a con aumentos en todos sus componentes.

Las transferencias de capital (\$38.968 millones) se constituyen como el rubro más relevante, con el 66,6% del total devengado en gastos de capital y un aumento interanual del 36,2% a/a. El incremento obedece principalmente a la inversión en vivienda y urbanismo, canalizada a través de las transferencias de capital al Fondo Fiduciario Programa Crédito Argentino del Bicentenario para la Vivienda Única Familiar (Pro.Cre.Ar) (\$14.928 millones), con un incremento de 75,6% a/a.

La inversión real directa (\$14.856 millones) registró una suba real de 43,2% a/a, impulsada fundamentalmente por las obras llevadas a cabo por la Dirección Nacional de Vialidad (\$10.141 millones) que representaron el 68,3% del total de la inversión y crecieron 18,0% a/a. Se observaron también incrementos en el sector de ciencia y técnica, a partir de la mayor inversión por parte de la Comisión Nacional de Energía Atómica (\$934 millones) que aumentó 647,2% a/a en comparación con el mismo mes del año pasado.

Por último, los aportes de capital a Aerolíneas Argentinas (\$4.640 millones), que aumentaron 69,9% a/a, explicaron la variación real de la inversión financiera (58,1% a/a).

Nivel de ejecución del gasto de la Administración Nacional

Al 31 de julio los gastos totales devengaron \$5.045.923 millones, equivalentes al 58,0% del crédito presupuestario vigente, nivel inferior al registrado en 2020, cuando alcanzó el 66,1%. En línea con lo que viene sucediendo en los últimos meses, sobresalen por el nivel acumulado al mes de julio el gasto en personal (71,7%) y los programas sociales (68,3%), ubicándose en el otro extremo, dentro de los gastos de capital, la inversión financiera (31,8%) y la inversión real directa (33,0%). Al interior de los programas sociales sobresalen los fondos destinados a Políticas Alimentarias y a Potenciar Trabajo, cuyas ejecuciones superan el 90% de las asignaciones vigentes a finales de julio. Cabe destacar que el DNU 489 aprobado el 5 de agosto incluye un refuerzo presupuestario para ambos programas de \$93.500 millones. Por otra parte, las erogaciones vinculadas con la pandemia por COVID-19 devengaron el 54,1%, mientras que las partidas financiadas con el Aporte Solidario y Extraordinario alcanzaron el 24,4%.

El presupuesto inicial del ejercicio aumentó en \$293.639 millones¹⁰, cuyo destino prioritario fueron los programas sociales, la adquisición y distribución de las vacunas contra el COVID-19 y las transferencias a IEASA.

Durante los primeros siete meses del año se ejecutó el 58,0% del presupuesto vigente. Los gastos corrientes devengaron el 59,7% (67,1% en 2020), mientras que los gastos de capital el 43,4% (47,5% en 2020). Todos los rubros del gasto, excepto los intereses de la deuda, exhibieron niveles de ejecución inferiores a los registrados en el mismo período del año pasado, debido fundamentalmente a que el año pasado regía la prórroga del presupuesto 2019, que se ajustó en gran medida con la Ley 27.561, aprobada a fines del mes de agosto.

Durante el primer semestre se devengó el 58,0% del presupuesto vigente.

¹⁰ No incluye DNU 489 aprobado el 5 de agosto con un aumento del presupuesto de gastos que alcanza los \$708.505 millones.

Cuadro 3. Nivel de ejecución acumulada de gastos. Administración Nacional

Acumulado a julio de 2021, en millones de \$ y % de ejecución

Concepto	Inicial	Vigente	Devengado	% de Ejecución (Dev/Vig)
Gastos Totales	8.394.995	8.692.634	5.045.923	58,0
Gastos Corrientes	7.541.453	7.813.358	4.664.525	59,7
Prestaciones Sociales	4.344.799	4.486.207	2.655.133	59,2
Subsidios Económicos	973.996	1.072.042	639.209	59,6
Gastos de Funcionamiento	947.832	978.682	604.368	61,8
Transferencias a Provincias	297.507	302.669	174.832	57,8
Transferencias a Universidades	270.848	264.849	155.675	58,8
Otros Gastos Corrientes	45.293	47.811	23.392	48,9
Intereses (*)	661.178	661.098	411.917	62,3
Gastos de Capital	853.542	879.275	381.398	43,4
Inversión Real Directa	285.989	300.131	99.108	33,0
Transferencias de Capital	471.548	483.040	251.735	52,1
Inversión Financiera	96.005	96.105	30.554	31,8

(*) El devengado de intereses se estimó considerando datos del SIGADE, el perfil de vencimientos de deuda y el E.Sidif. Incluye Intereses pagados intra APN, tal como surge del E.Sidif.

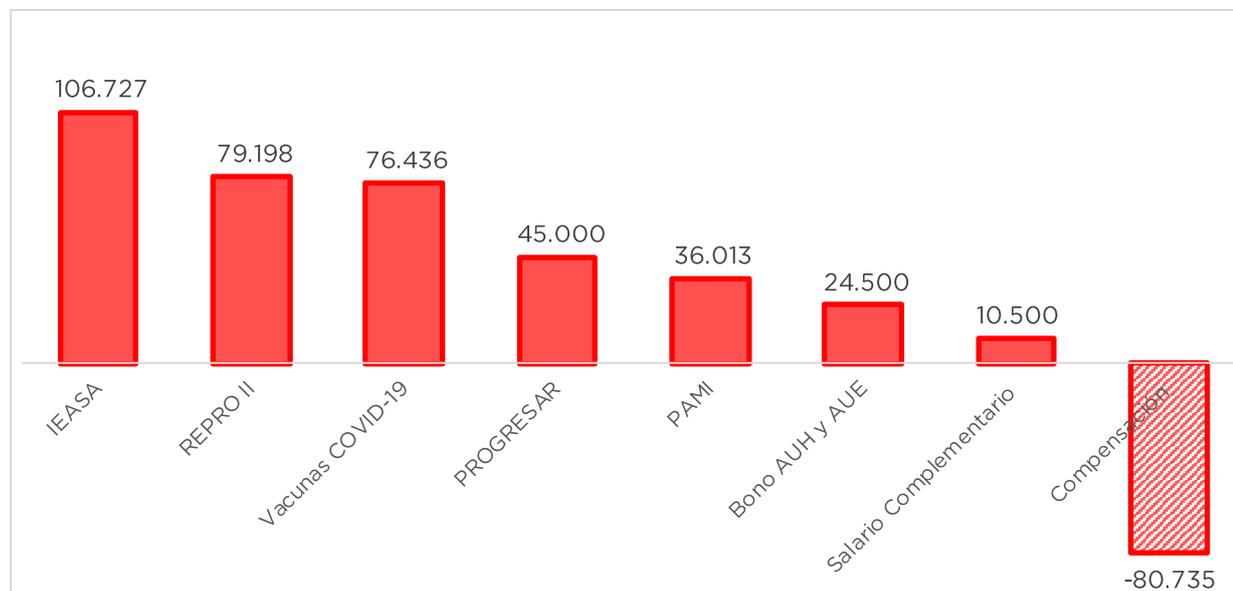
FUENTE: OPC, en base a datos E.Sidif.

Modificaciones Presupuestarias

Durante los primeros siete meses del ejercicio el crédito inicial se incrementó en \$297.639 millones, lo que representa el 3,5%. Además, se efectuaron modificaciones presupuestarias por compensación entre partidas y programas que no implicaron aumento del presupuesto total. Como resultado, los conceptos que recibieron los refuerzos más significativos fueron:

Gráfico 4. Principales partidas con refuerzos presupuestarios

Acumulado a julio 2021, en millones de \$



FUENTE: OPC, en base a datos E.Sidif.

Ejecución de Programas Sociales

Al interior de las Prestaciones Sociales se destacan por su nivel de ejecución los otros programas sociales, con una asignación de \$561.312 millones y un devengado que totaliza \$383.127 millones (68,3%) al 31 de julio. A continuación, se presentan los principales conceptos que componen el rubro, los cuales además impulsaron el nivel de ejecución alcanzado en el período analizado.

Cuadro 4. Créditos y gastos de programas sociales

Acumulado a julio de 2021, en millones de \$ y % de ejecución

Concepto	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Devengado	% de Ejecución
Políticas Alimentarias	99.969	98.841	97.908	99,1
Potenciar Trabajo	107.590	106.146	96.148	90,6
REPRO II	1.214	80.412	43.306	53,9
Asistencia financiera al PAMI	-	35.000	35.000	100,0
Asistencia por Emergencia Sanitaria	-	24.500	23.988	97,9
Atención Médica a los Beneficiarios de PNC	36.381	35.493	20.784	58,6
Asist. Fciera a Agentes del Seguro de Salud	34.144	33.434	11.182	33,4
Seguro de Desempleo	15.286	15.286	9.600	62,8
Asignación estímulo al personal de salud	-	9.676	9.425	97,4
Resto	73.318	122.524	35.786	29,2
Total	367.901	561.312	383.127	68,3

FUENTE: OPC, en base a datos E.Sidif.

Los Programas Políticas Alimentarias y Potenciar Trabajo, ambos bajo la órbita del Ministerio de Desarrollo Social, representan más de la mitad del devengado en otros programas sociales (50,7%), con niveles de ejecución que superan el 90%. Esta situación se revierte con el refuerzo de los créditos asignados a dichos programas mediante el DNU 489 aprobado a inicios del mes de agosto, que por fecha de corte no se encuentra incluido en el presente informe¹¹. La asistencia financiera al PAMI para afrontar gastos vinculados a la pandemia se efectuó en su totalidad, y tanto la Asistencia por Emergencia Sanitaria (que contempla un bono extraordinario a beneficiarios de AUH y AUE y pagos pendientes del 2020 por el Salario Complementario), como la asignación estímulo al personal de salud, alcanzaron niveles de ejecución superiores al 97%. El REPRO II presenta una ejecución más moderada (53,9%), en parte porque recibió un refuerzo presupuestario de \$45.000 millones a finales del mes de mayo, a financiarse con el Aporte Extraordinario Obligatorio.

Ejecución de partidas financiadas con el Aporte Solidario y Extraordinario

El Aporte Solidario y Extraordinario fue creado a través de la Ley 27.605, aprobada en diciembre de 2020, y su recaudación estimada, así como las partidas del gasto que se prevén financiar, se incorporaron al Presupuesto Nacional a fines de mayo, a través de la Decisión Administrativa 524. Se trata de \$191.250 millones¹² para cubrir gastos específicos de la Administración Nacional. A continuación, se presenta la ejecución presupuestaria, tanto en términos de gasto comprometido (contratos y órdenes de compra) como de gasto devengado (bienes y servicios recibidos):

¹¹ Para más información ver informe OPC en: <https://www.opc.gob.ar/modificaciones-presupuestarias/analisis-de-modificaciones-presupuestarias-de-la-administracion-nacional-agosto-2021/>

¹² Este monto corresponde a la Administración Nacional. La recaudación anual estimada asciende a \$225.000 millones, correspondiendo la diferencia al Fondo de Integración Socio Urbana.

Cuadro 5. Ejecución partidas del gasto financiadas con Aporte Solidario y Extraordinario

Acumulado a julio de 2021, en millones de \$ y % de ejecución

Concepto	Crédito Vigente	Compromiso	Devengado	% de ejecución
20% equipamiento médico	45.000	39.567	30.094	66,9
Adquisición y traslado de la vacuna por COVID-19	40.539	38.633	29.667	73,2
Vacunas del calendario nacional	2.175			-
Equipamiento sanitario y de laboratorio	801	496	298	37,2
Insumos médicos	900			-
Funcionamiento Hospital Favalaro	92	92	92	100,0
Funcionamiento ANLIS	217	125	0	-
Funcionamiento Hospital Posadas	276	222	36	13,2
20% a subsidios a las MIPyMES (REPRO II)	45.000	16.500	16.500	36,7
20% destinado becas Progresar	45.000			-
25% a programas y proyectos Energía (IEASA)	56.250			-
Total	191.250	56.067	46.594	24,4

FUENTE: OPC, en base a datos E.Sidif.

Al 31 de julio se devengaron \$46.594 millones y se comprometieron \$56.067 millones. Se destaca por su monto la compra de vacunas contra el COVID-19 (\$37.914 millones comprometidos y \$28.948 millones devengados) y por su ejecución, las transferencias al Hospital Favalaro para la adquisición de equipamiento que permita mejorar la atención de pacientes con COVID-19 (100,0%).

Ejecución de las partidas asociadas al COVID-19

La Ley de Presupuesto autorizó créditos por \$110.125 millones para morigerar los efectos de la pandemia por COVID-19, los cuales fueron reforzados por un monto de \$296.982 millones. Al mes de julio se ejecutaron \$220.267 millones, equivalente al 54,1% del crédito vigente (\$407.107 millones).

Cuadro 6. Créditos y gastos por COVID-19

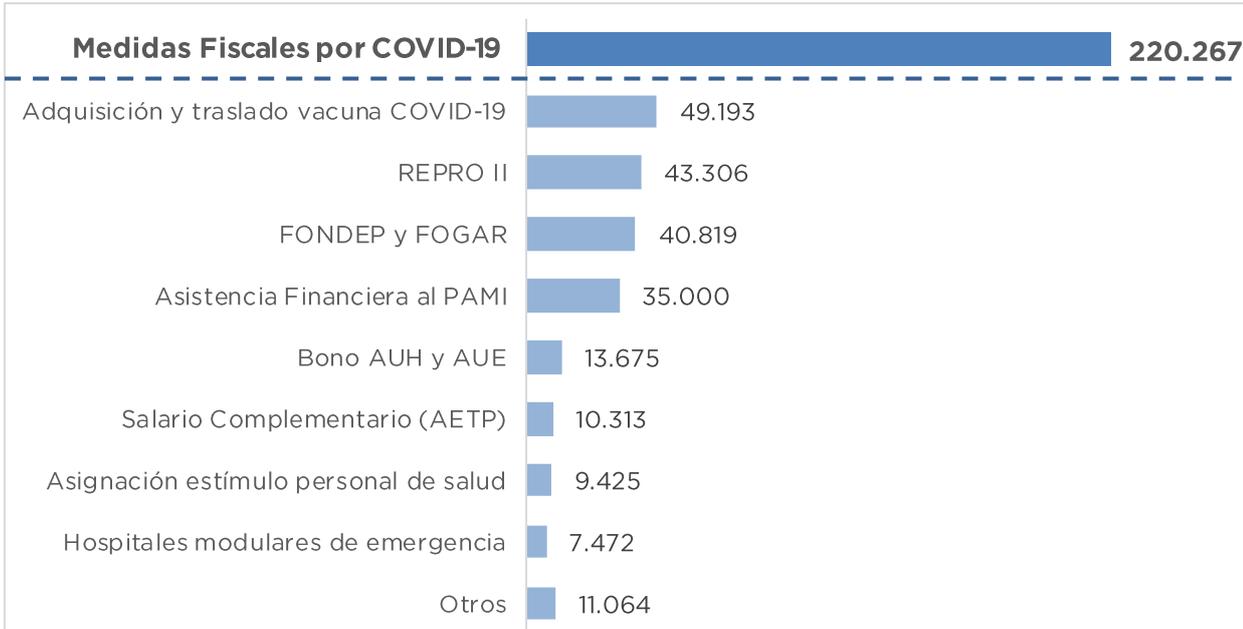
Acumulado a julio de 2021, en millones de \$ y % de ejecución

Concepto	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Devengado	% de ejecución
Adquisición y traslado de la vacuna por COVID-19	13.698	90.134	49.193	54,6
REPRO II	1.214	80.412	43.306	53,9
FONDEP y FOGAR	90.494	89.287	40.819	45,7
Asistencia financiera al PAMI		35.000	35.000	100,0
Bono AUH y AUE		14.000	13.675	97,7
Salario Complementario (AETP)		10.500	10.313	98,2
Asignación estímulo al personal de salud		9.878	9.425	95,4
Hospitales modulares de emergencia		8.761	7.472	85,3
Bono Pensiones no Contributivas		3.350	3.350	100,0
Apoyo económico para fortalecer la cultura		2.463	2.366	96,1
Promoción Turística	87	1.587	1.108	69,8
PROGRESAR	-	45.000		-
Otros	4.632	16.736	4.240	25,3
Total	110.125	407.107	220.267	54,1

FUENTE: OPC, en base a datos E.Sidif.

Gráfico 5. Principales gastos asociados a COVID-19

Acumulado a julio de 2021, en millones de \$



FUENTE: OPC, en base a datos E.Sidif.

Aspectos metodológicos

- El Informe de Ejecución Presupuestaria corresponde a la Administración Pública Nacional, agregado jurisdiccional cuyo presupuesto es aprobado por ley del Congreso de la Nación.
- La Administración Pública Nacional incluye Administración Central, Organismos Descentralizados e Instituciones de la Seguridad Social.
- Los datos utilizados en la elaboración del informe provienen del Sistema Integrado de Información Financiera de la Secretaría de Hacienda, siendo la fecha de corte el día 5 de agosto de 2021.
- Para los gastos, se considera la etapa del devengado. En dicho concepto, los intereses pagados por la Administración Pública Nacional se consideran por sus montos íntegros y sin compensaciones.
- En el caso de los ingresos, se considera el momento de su percepción. Asimismo, las rentas de la propiedad se expresan por sus montos íntegros y sin compensaciones.
- Para el cálculo de las variaciones reales se utiliza como deflactor la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC) del Nivel General Nacional (INDEC).
- Para el ejercicio 2020, los ingresos tributarios incluyen el impuesto PAIS según el monto informado por AFIP, con la distribución del Decreto 184/2020.
- No se incluyen las transferencias de utilidades del BCRA al Tesoro Nacional dentro de las rentas de la propiedad.
- El monto de los intereses fue estimado teniendo en cuenta datos del SIGADE, el perfil de vencimientos de deuda y E.Sidif.
- El valor de las asignaciones familiares para enero y febrero de 2020, corresponde a una estimación teórica elaborada por la OPC debido a la demora en el registro en E.Sidif por parte de la ANSES.
- Los valores de las Pensiones No Contributivas de la Agencia Nacional de Discapacidad imputados en el ejercicio 2020 y en febrero y marzo de 2021, corresponden a una estimación teórica en base al E.Sidif.

Publicaciones de la OPC

La Oficina de Presupuesto del Congreso de la Nación fue creada por la Ley 27.343 para brindar soporte al Poder Legislativo y profundizar la comprensión de temas que involucren recursos públicos, democratizando el conocimiento y la toma de decisiones. Es una oficina técnica de análisis fiscal que produce informes abiertos a la ciudadanía. Este informe no contiene recomendaciones vinculantes.

www.opc.gob.ar

